



## Paquete de Información Mensual de Guatemala

Número 125 – Febrero 2014

### 1. NOTAS DE COYUNTURA

*Selección mensual de noticias de la coyuntura guatemalteca, destacadas por la prensa, relacionadas con temáticas prioritarias de PBI Guatemala: la lucha contra la impunidad, la problemática de la tierra y los efectos negativos de la globalización sobre los derechos humanos.*

#### El mandato de Claudia Paz y Paz

En la coyuntura de este mes ha destacado el debate sobre la duración del mandato de Claudia Paz y Paz, nombrada Fiscal General el 9 de diciembre de 2010 por el presidente Álvaro Colom. Meses antes, en junio, la Corte de Constitucionalidad (CC) había anulado el nombramiento de Conrado Reyes, en posesión del cargo desde mayo de 2010, y ordenó repetir el proceso desde la convocatoria realizada por el Congreso para que se integrara la Comisión Postuladora<sup>1</sup>.

Como Fiscal General, la labor de Claudia Paz y Paz en la protección de los derechos humanos y en la lucha contra la impunidad ha sido y es reconocida en Guatemala y a nivel internacional por una amplia gama de actores. Por su trayectoria de trabajo y compromiso con tales objetivos, fue nominada al Premio Nobel de la Paz el año pasado. Incluso la revista Forbes destacó su trabajo en 2012, visibilizando que desde que asumió el cargo, “ha trabajado por aplicar la justicia contra el crimen organizado, las violaciones de derechos humanos y los responsables de la violencia de género”<sup>2</sup>. Entre 2011 y 2013, junto a otros operadores de justicia, el Ministerio Público (MP) jugó un papel clave en la persecución penal y acusación formal de miembros del Ejército, incluyendo ex altos cargos del Estado que llevan años señalados ante la Justicia como responsables de graves violaciones de derechos humanos ocurridas en el país durante el conflicto armado interno. En 2013, la Fiscalía participó como parte acusadora en el Juicio por genocidio cometido contra el pueblo ixil y comunicó públicamente irregularidades o ilegalidades que identificó durante este proceso judicial<sup>3</sup>.

En 2014, Claudia Paz concluye su mandato al frente del MP. Se disputa este mes ante la CC si permanece en el cargo hasta diciembre, cuando se cumplen cuatro años desde su nombramiento, o si debe dejar el puesto antes, en mayo, al cumplirse cuatro años desde el nombramiento del cargo de Fiscal General en base a la última convocatoria realizada por el Congreso (Acuerdo 2 - 2010 del Congreso). Las noticias de prensa destacaron, entre otros, los siguientes aspectos:

- En enero, el abogado Ricardo Sagastume Morales, interpuso dos recursos de amparo ante la CC; argumenta que el relevo de fiscal corresponde el 17 de mayo, y demanda instalar la Comisión de Postulación.
- La CC aceptó el 6 de febrero el amparo provisional y ordenó al Congreso la convocatoria de la Comisión de Postulación para Fiscal General del período 2014-2018.
- Prensa internacional desatacaba pocos días después que dos oficinas técnicas de la Corte Suprema de Justicia (CSJ) habían dictaminado en 2013 que el período de mandato de la jefa del MP finalizaba en diciembre de 2014<sup>4</sup>.
- El 14 de febrero, Claudia Paz y Paz interpuso un recurso de amparo, pero fue rechazado; según su argumentación, el período de mandato para el que fue nombrada finaliza en diciembre.

<sup>1</sup> Prensa Libre, “La CC anula elección del fiscal Conrado Reyes”, Guatemala, 11.06.2010.

[http://www.prensalibre.com/noticias/CC-eleccion-fiscal-Conrado-Reyes\\_0\\_278372195.html](http://www.prensalibre.com/noticias/CC-eleccion-fiscal-Conrado-Reyes_0_278372195.html)

<sup>2</sup> Forbes, “The 5 Most Powerful Women Changing The World In Politics And Public Policy”, 22.08.2012

<http://www.forbes.com/sites/susanmcperson/2012/08/22/melanne-verveer-the-5-most-powerful-women-changing-the-world-in-politics-and-public-policy/>

<sup>3</sup> MP, “El día de hoy la jueza Carol Patricia Flores dictó una resolución ilegal”, Guatemala, 18.04.2013

<http://www.mp.gob.gt/2013/04/el-dia-de-hoy-la-jueza-carol-patricia-flores-dicto-una-resolucion-ilegal/>

Prensa Libre, “Ministerio Público rechaza amnistía para Ríos Montt”, Guatemala, 25.10.2013

[http://www.prensalibre.com/noticias/justicia/MP-rechaza-amnistia\\_0\\_1017498269.html](http://www.prensalibre.com/noticias/justicia/MP-rechaza-amnistia_0_1017498269.html)

<sup>4</sup> El Faro, “Dos dictámenes de la Corte Suprema concluyeron que fiscal Paz y Paz debe seguir hasta diciembre”, 9.02.2014

<http://www.elfaro.net/es/201402/internacionales/14702/>

- El Centro para la Acción Legal en Derechos Humanos (CALDH), la Convergencia de Derechos Humanos y la organización Mujeres Transformando el Mundo (MTM) también presentaron dos acciones judiciales a fin de dar marcha atrás al fallo de la CC de inicios de mes.
- Ante esta situación la CC convocó una vista pública, realizada el 26 de febrero, donde las partes presentaron sus argumentos, y a partir de la cual a CC tiene un plazo de 3 a 5 días para emitir resolución. El mismo día, la Comisión de Postulación a Fiscal General, realizaba su tercera sesión.

En este marco, a lo largo del mes de febrero, organizaciones y organismos de derechos humanos y otros actores de la sociedad civil guatemalteca y de la comunidad internacional manifestaron su apoyo a Claudia Paz y Paz, destacando su excelencia en el desempeño del cargo y respaldando su mantenimiento en el mismo hasta diciembre, por un período de cuatro años desde su nombramiento<sup>5</sup>. Las redes sociales internacionales –CIFCA, CIDSE, FONGI y Plataforma contra la Impunidad– realizaron un llamado a la comunidad internacional para que permanezca atenta y vigile el desarrollo de este proceso, y para que inste al Estado guatemalteco a garantizar el mantenimiento y fortalecimiento de las capacidades creadas en el MP, y la profundización de la relación entre este y la Comisión Internacional contra la Impunidad en Guatemala (CICIG)<sup>6</sup>.

### Otras noticias

#### Aprobada ley que tipifica como delito la colocación de obstáculos materiales en carreteras sin autorización<sup>7</sup>

El 18 de febrero el Congreso aprobó una normativa para regular el tránsito de vehículos; según la Exposición de motivos, su objeto es “garantizar que puedan circular sin tropiezo alguno los vehículos que transitan por carreteras en el país”, y en ese marco, entre otros aspectos, prohíbe colocar túmulos, talanqueras y garitas sin autorización. La ley prevé multas de 1.000 a 5.000 Quetzales y prisión de un año como sanciones a quien coloque cualquier obstáculo que limite la movilidad de vehículos y de personas sin autorización.

La ley modifica el artículo 158 del Código Penal, estableciendo las mismas penas a “los incitadores de colocación de túmulos, toneles y otros obstáculos en las carreteras del país... o quienes con sus actos impidan el retiro de los mismos”.

Según el procurador de los Derechos Humanos, Jorge de León, esta normativa debe verse con cuidado para no “malinterpretarse” y caer en una inconstitucionalidad. El derecho de reunión y manifestación pública, garantizado en el artículo 33 de la Constitución Política de la República, debe ser garantizado en todo caso.

El ministro de Gobernación, Mauricio López Bonilla, consideró positiva la Ley aprobada y manifestó: “... Si sólo se pone la gente haciendo un bloqueo, eso tiene que ver con el orden público, están limitando la libre locomoción. Y si se utilizan obstáculos materiales para impedir el paso de acuerdo con esta nueva ley, estaríamos hablando de que se está cometiendo un delito”, explicó López Bonilla.

Por su parte, La Convergencia por los Derechos Humanos expresó su preocupación mediante un comunicado realizando un llamamiento a la sociedad civil guatemalteca y a la comunidad internacional para reaccionar a la brevedad posible ante el retroceso a la vigencia de los derechos humanos que la Ley representa en el contexto de la criminalización de la protesta social<sup>8</sup>.

#### Guatemala recuerda a las víctimas del conflicto armado interno<sup>9</sup>

Con una ofrenda de claveles rojos sobre un altar de ramas de pino y pétalos de rosas blancas, en la Casa de la Memoria (museo recién habilitado), familiares de víctimas y activistas de derechos humanos recordaron a las personas asesinadas y

<sup>5</sup> Prensa Libre, “Externan apoyo a Claudia Paz y Paz”, Guatemala, 7.02.2014

[http://www.prensalibre.com/noticias/politica/Externan-apoyo-Paz\\_0\\_1080491956.html](http://www.prensalibre.com/noticias/politica/Externan-apoyo-Paz_0_1080491956.html)

El Periódico, “CICIG brinda apoyo a la fiscal general Claudia Paz y Paz”, Guatemala, 7.02.2014

<http://www.elperiodico.com.gt/es/20140207/pais/242249/>

<sup>6</sup> CIFCA, CIDSE, FONGI y Plataforma contra la Impunidad, “Es deber del Estado de Guatemala garantizar la independencia y transparencia en las Comisiones de Postulación”, 14.02.2014 <http://www.cifca.org/spip.php?article289>

<sup>7</sup> Prensa Libre, 19.02.2014 [http://www.prensalibre.com/noticias/politica/Aprueban-multas-tapar-rutas\\_0\\_1088291198.html](http://www.prensalibre.com/noticias/politica/Aprueban-multas-tapar-rutas_0_1088291198.html)

<sup>8</sup> Convergencia por los Derechos Humanos, “Criminalización de la manifestación. De piedras en el zapato a túmulos en el camino de la impunidad, el racismo y la exclusión”, Guatemala, 20.02.2014.

<http://es.scribd.com/doc/208425805/Comunicado-Criminalizacion-de-la-manifestacion-Convergencia-por-los-Derechos-Humanos-De-piedras-en-el-zapato-a-tumulos-en-el-camino-de-la-impuni>

<sup>9</sup> TIEMPO, 25.02.2014 <http://www.tiempo.hn/el-mundo/noticias/guatemala-recuerda-a-las-victimas-de-la-sangrienta-guerra-civil>

desaparecidas entre 1960 y 1996, con motivo del Día Nacional de la Dignidad de las Víctimas del Conflicto Armado Interno. "Para nosotros/as los claveles son ese símbolo de reivindicar la vida. No reivindicar su muerte, su desaparición, el dolor o la tortura, sino reivindicar quiénes eran", explicó Flor Calderón, activista de H.I.J.O.S., organización integrada por hijas e hijos y familiares de personas detenidas, desaparecidas, asesinadas.

Esta conmemoración cada 25 de febrero -desde 2004-, coincide con la fecha de publicación del informe "Guatemala Memoria del Silencio", en 1999, por la Comisión de Esclarecimiento Histórico (CEH), auspiciada por Naciones Unidas, que documentó las violaciones de derechos humanos cometidas durante el conflicto armado interno, que afectaron particularmente a población indígena y atribuidas en el 93% al ejército y otras fuerzas de seguridad del Estado.

Juan Francisco Soto, director del Centro para la Acción Legal en Derechos Humanos (CALDH), organización a cargo del museo, indicó que a 15 años de la presentación del informe, el Estado de Guatemala aún mantiene "una gran deuda" con las víctimas.

## 2. ACOMPAÑAMIENTOS

*PBI acompaña a organizaciones sociales y personas que han recibido amenazas por su labor en la defensa y promoción de los derechos humanos. En ese marco, acompaña procesos sociales en el marco de lucha contra la impunidad, la problemática de la tierra y los impactos negativos de la globalización sobre los derechos humanos<sup>10</sup>.*

Durante este mes, seguimos acompañando a la **Coordinadora Central Campesina Chortí Nuevo Día (CCCCND)**. El 7 de febrero observamos una concentración social y bloqueo del puente Jupilingo, ubicado en el departamento de Chiquimula, entre las localidades de Camotán (Jocotán), Chiquimula (Chiquimula) y El Florido (frontera con Honduras). Esta actividad fue organizada como protesta frente al proyecto hidroeléctrico sobre el río Jupilingo en el área de Cajón del Río: aunque las comunidades de la región no han sido informadas ni consultadas al respecto, la población local asegura que ya ha iniciado la construcción. En este espacio, observamos la presencia del alcalde de Camotán, Byron González, quien tras dialogar con las personas manifestantes se comprometió a no aprobar licencias para proyectos hidroeléctricos; en particular, aseguró que, en su próxima reunión, el concejo municipal firmará un acuerdo en el que se compromete a no permitir la construcción de hidroeléctricas en el río Jupilingo, y afirmó que anulará cualquier acuerdo de edificación de hidroeléctricas o instalaciones mineras que conste en el archivo municipal.

El día 18 nos reunimos con uno de los integrantes de la organización, Omar Jerónimo, en seguimiento a difamaciones, intimidaciones y amenazas que han denunciado y continúan afectando a la organización y a sus miembros. Dos días después, visitamos la comunidad Matazano, donde la población compartió sus preocupaciones en la coyuntura local actual.

Mantuvimos contacto regular y una reunión con miembros de las **Doce Comunidades de San Juan Sacatepéquez** en febrero, y estuvimos presentes durante dos de sus asambleas semanales en Santa Fe Ocaña. El día 4, observamos un encuentro entre varios representantes en el país del cuerpo diplomático y de la Oficina del Alto Comisionado para los derechos humanos (OACNUDH) y una delegación comunitaria de San Juan Sacatepéquez: ésta presentó la trayectoria de resistencia frente al proyecto cementero, las preocupaciones que éste genera para población local, y las agresiones y represión contra las comunidades sanjuaneras y sus miembros; en particular, la delegación expresó su preocupación por la criminalización de quienes se manifiestan en contra del proyecto, incluyendo las numerosas denuncias y procesos judiciales en su contra. En este espacio, la delegación solicitó a la comunidad internacional instar al Estado guatemalteco y las autoridades gubernamentales a cumplir con sus obligaciones y velar para que las instituciones públicas les consulten, no tomen decisiones que atenten contra la vida comunitaria y defiendan los intereses colectivos de las comunidades, en tanto representantes del pueblo.

Este mes visitamos la **Resistencia Pacífica de La Puya** en cinco ocasiones, visibilizando la presencia de acompañantes internacionales en el plantón permanente y en la zona. Las denuncias y procesos judiciales en contra de varios de sus miembros continúan afectando a este colectivo y al proceso de resistencia social que llevan adelante:

- El 4 de febrero, acompañamos a una delegación de la organización a los juzgados, donde estuvimos presentes para observar una audiencia judicial en la que tres de sus miembros son acusados: fue suspendida, debido a la ausencia de representantes de la Fiscalía.
- Acompañamos nuevamente a integrantes de la organización el día 14, a fin de observar otra audiencia judicial en la que otras cuatro personas son acusadas: la falta de acreditación del representante del Ministerio Público (MP)

<sup>10</sup> Puede consultar información general sobre el acompañamiento a las organizaciones y personas que acompañamos, en nuestro sitio web: <http://www.pbi-guatemala.org/field-projects/pbi-guatemala/who-we-accompany/>

determinó de nuevo la suspensión de la audiencia.

- El día 28 observamos la tercera audiencia del mes: se presentaron pruebas en contra de tres miembros del colectivo en resistencia, acusados de coacción, amenazas y detención ilegal, y se fijó el 3 marzo para decidir en audiencia judicial si procede o no la apertura de juicio.

### Retirada de maquinaria de las instalaciones de la mina El Tambor en La Puya

El 23 de febrero, la empresa propietaria de la maquinaria presente en las instalaciones de la Mina El Tambor, P&F Contratistas, remitió una carta a la Resistencia Pacífica de La Puya, en la que expresa su intención de retirar dicha maquinaria, y avisa de que la empresa no tiene vinculación alguna con el proyecto minero el Tambor. En dicha carta, P&F también afirma que respeta la posición que mantienen las comunidades en resistencia frente a este, y se compromete a no volver a operar en obras vinculada a actividades mineras en el área.

Al día siguiente, acompañamos a una delegación del movimiento de La Puya a una reunión con representantes de la Procuraduría de Derechos Humanos (PDH), en la que abordaron las condiciones para la retirada de la maquinaria. Participaron en la reunión varias organizaciones sociales guatemaltecas: el Colectivo Madre Selva, la Unidad de Protección a Defensoras y Defensores de Derechos Humanos (UDEFEQUA) y el Centro de Acción Legal-Ambiental y Social de Guatemala (CALAS). También estuvieron presentes en la reunión representantes en el país de la OACNUDH, y de la ONG estadounidense Guatemala Human Rights Commission (GHRC).

Los días 26 y 27, observamos la retirada de la maquinaria atravesando el plantón de La Puya. Una amplia delegación comunitaria observó el proceso, acompañada además para ello por representantes de la PDH, de GHRC, de la UDEFEQUA y varios medios de comunicación. El 27 de febrero, tras la retirada de toda la maquinaria de las instalaciones de la mina, personal de EXMINGUA, minera local a través de la que opera en La Puya la empresa estadounidense Kappes, Cassidy & Associates (KCA), distribuyó volantes informando de que la iglesia católica se pronunciaba a favor del proyecto minero.

Seguimos en contacto telefónico en febrero con las integrantes de la **Asociación de Mujeres Indígenas de Santa María Xalapán, Jalapa (AMISMAXJ)** y mantuvimos dos reuniones con dos de sus integrantes. El 14 de febrero, acompañamos a mujeres de la asociación, en el marco de un taller organizado en Jalapa en colaboración con el Colectivo Madre Selva. Se abordaron en dicho espacio temas de interés de las defensoras de derechos humanos, relativos a los movimientos sociales de resistencia frente a proyectos mineros e hidroeléctricos.

En febrero, continuamos acompañando al **Consejo de Comunidades de Cunén (CCC)**. Mantuvimos contacto telefónico semanal y una reunión, el día 25, con varios de sus miembros. El Consejo continúa desarrollando su labor, y sosteniendo la reivindicación comunitaria de la información previa y consulta sobre proyectos o iniciativas que les afectan, en un contexto de tensión permanente, en el que también denuncian presiones e intimidaciones por parte de instituciones o autoridades públicas.

Este mes, continuamos en contacto telefónico con el **Consejo de los Pueblos K'iche' (CPK)**, con regularidad semanal. El día 18, acompañamos a una de sus integrantes, Lolita Chávez, a una cita en el Ministerio Público de Santa Cruz del Quiché, donde se presentó para responder a varias acusaciones formuladas en su contra. Mantuvimos dos reuniones con miembros del CPK, el 18 y el 25 de febrero, donde nos actualizaron sobre sus actividades y compartieron preocupaciones actuales en relación con las intimidaciones y amenazas que continúan enfrentando en el marco de su labor.

Hemos mantenido contacto periódico y varias reuniones en febrero con miembros de la **Unión Verapacense de Organizaciones Campesinas (UVOG)**. En las actividades de la organización y sus miembros, siguen muy presentes las preocupaciones en relación con las intimidaciones y amenazas constantes que viven, en particular en la zona de la finca La Primavera, San Cristóbal (Alta Verapaz). El 3 de febrero, acompañamos al abogado de la organización, Jorge Luis Morales, que se desplazó desde la capital para asistir a una audiencia en el juzgado de Cobán: estaban citadas siete personas de La Primavera que habían sido acusadas de detención ilegal y lesiones leves por personal de la empresa Maderas Filitz S.A., tras su visita a la finca en enero de 2012. La audiencia fue suspendida debido a la ausencia de los abogados de la parte querellante y de cinco de los acusados. Según la UVOG estas ausencias responden a estrategias dilatorias de la acusación, y a las presiones de la empresa, en un contexto de criminalización en contra de pobladores de la Primavera que resisten frente al despojo de tierra y prestaciones laborales y denuncian todo tipo de agresiones en ese marco.

Los días 3 y 4 acompañamos a Jorge Luis Morales, al coordinador de la organización, Carlos Morales, y a una delegación comunitaria a Purulhá (Alta Verapaz), donde mantuvieron dos reuniones con representantes del Registro de Información

Catastral (RIC), de la PDH y de la Secretaria de Asuntos Agrarios (SAA): abordaron temáticas vinculadas a la medición de tierras, y en particular el proceso de medición perimetral de las tierras comunales de la comunidad Mocoacán.

En el marco del trabajo de la UVOC, el 7 de febrero, acompañamos a Jorge Luis y Carlos Morales a dos comunidades de la región, San Nicolás y Nuevo Seamay, donde compartieron con la población el trabajo que realiza la UVOC e información sobre procesos judiciales que afectan a comunidades que integran la organización.

El 15 de febrero dos empleados de la seguridad privada de la empresa Eco-Tierra, que opera en el área de la finca La Primavera, intentaron agredir a una mujer de la comunidad de Baleu; ella había cuestionado su proceder después de haberles visto talar árboles de la comunidad sin permiso. La población local interpreta como intimidación el disparo al aire que se escuchó en la comunidad tras el intento de agresión. El 17 de febrero, nos reunimos con Carlos Morales, quien compartió actualizaciones sobre el plan de actividades de la UVOC. Al día siguiente, acompañamos a una delegación comunitaria de La Primavera a la oficina de la PDH de Cobán, donde entregaron un acta sobre los hechos ocurridos el 15 de febrero en el marco del intento de agresión a la mujer de Baleu. El día 19, en la capital, acompañamos a Jorge Luis Morales, Carlos Morales y una delegación comunitaria de la Finca La Primavera a una reunión en la oficina de la SAA y a otra en la sede de la Coordinadora Nacional de Organizaciones Campesinas (CNOOC). En ambas, los temas abordados se referían al acceso a la tierra, a la conflictividad que afecta a las comunidades que demandan tierra y sus miembros, y a la criminalización en su contra, que también afecta a integrantes de la UVOC. Luego, acompañamos a la delegación al Ministerio Público, donde interpusieron una denuncia por el intento de agresión en Baleu conra una mujer.

Mantuvimos durante el mes reuniones y visitas semanales a la sede de la **Unidad de Protección a Defensoras y Defensores de Derechos Humanos (UDEFEHUA)**, en las que nos actualizamos sobre su trabajo y sobre la situación y persecuciones a defensores y las defensoras de derechos humanos en los departamentos de Alta Verapaz, Santa Rosa, Chiquimula y Huehuetenango. Los días 27 y 28 de febrero, acompañamos a la UDEFEGUA a la asamblea de la Red nacional de defensoras de derechos humanos. Durante esta actividad, las participantes revisaron los objetivos de la red, hablaron de la implementación de un sistema de coordinación entre defensoras por región y planearon las prioridades del año, enfocándose en la problemática de la seguridad y la protección.

En febrero, seguimos acompañando al **Bufete Jurídico de Derechos Humanos**. Acompañamos al abogado Edgar Pérez Archila en sus desplazamientos y mantuvimos visitas semanales a la sede del Bufete. Los días 14 y 15, acompañamos a varios miembros del Bufete jurídico de derechos humanos a El Estor donde organizaron varias actividades con el objetivo de recoger información sobre la masacre de campesinos en Pánzos en 1978. El 20 de febrero, estuvimos presentes durante la inauguración de la segunda oficina del bufete jurídico de derechos humanos. El día 24, también acompañamos a representantes del bufete a una audiencia vinculada al "caso Cotzal", pero fue anulada por la ausencia del abogado representante de la defensa.

Durante este mes, mantuvimos contacto telefónico frecuente y visitas semanales a la sede de la **Coordinadora Nacional de Viudas de Guatemala (CONAVIGUA)**. Varias integrantes de la organización han experimentado este mes intimidaciones en su contra.

### Seguimiento:

Durante el mes de febrero, dimos seguimiento al **Archivo Histórico de la Policía Nacional (AHPN)** a través llamadas. Desde enero de 2009 hasta el 28 de febrero de 2014, el AHPN ha recibido más de 9.000 solicitudes de copias digitales de documentos, en su mayoría por parte del MP (3.286), particulares (2.573), la PDH (660) y la PNC (393), además de numerosas personas y organizaciones. Ha entregado un total de 261.598 imágenes y documentos hasta la fecha.

## 3. OBSERVACIÓN INTERNACIONAL

*PBI Guatemala proporciona observación internacional en aquellos eventos públicos en que las organizaciones sociales guatemaltecas lo requieren, para mostrar la atención y el interés internacional y para poder comunicar fuera del país aquello que observamos.*

El 5 de febrero, observamos una audiencia sobre el caso de dos trabajadores de la Hidroeléctrica Santa Cruz acusados del intento de asesinato de dos personas de las comunidades de **Santa Cruz Barillas, Huehuetenango**. Durante dicha audiencia, se presentaron las pruebas de la defensa y de la acusación. El día 21 de febrero, observamos una reunión en la que participaron varias organizaciones interesadas en la temática de la resistencia social en Barillas frente al proyecto hidroeléctrico, la conflictividad y problemáticas que en ese contexto afectan a las comunidades, como la criminalización de

sus miembros.

También observamos el día 5 una reunión en **Churranchó**, departamento de Guatemala, entre el alcalde y varios miembros del consejo indígena y representantes del Consejo Comunitario de Desarrollo (COCODE). Demandaron al alcalde municipal la publicación en el diario oficial de los resultados de la consulta realizada 2009, que expresan el rechazo social de las comunidades a proyectos hidroeléctricos en el área. También expusieron los daños de la explotación hidroeléctrica al medio ambiente y las amenazas que sufre la población que manifiesta su rechazo al proyecto. El alcalde se comprometió a publicar los resultados de la consulta antes de concluir el mes de febrero. El mismo día, observamos otra reunión en la comunidad **Los Jobs** donde la población abordó nuevamente las preocupaciones sobre el impacto ambiental de la hidroeléctrica.

Observamos en la capital un **plantón social frente al Congreso**, los días 10 y 11 de febrero, en el que organizaciones sociales y de derechos humanos reivindicaron el cumplimiento de la legalidad y se manifestaron en contra de la posibilidad de la salida anticipada de Claudia Paz y Paz de la jefatura del MP, debatida a nivel judicial (*ver apartado 1. Notas de coyuntura*).

El día 21 estuvimos presentes en Zacapa; fuimos para observar una **marcha** organizada por la **Coordinadora ecuménica y pastoral en defensa de la vida** en protesta frente a acciones de tala de árboles en la área que consideran ilegal, pero la marcha fue finalmente suspendida.

El día 24 de febrero, observamos una **rueda de prensa en la Corte de Constitucionalidad (CC)** organizada por el **Centro Para la Acción Legal en Derechos Humanos (CALDH)** en conmemoración de la entrega del Informe de la Verdad hace 15 años elaborado por la Comisión de Esclarecimiento Histórico (CEH), "Guatemala. Memoria del silencio".

Observamos al día siguiente el recorrido de la **Caravana de la Memoria** organizada por la **Coordinación Genocidio Nunca Más** en conmemoración del Día de la dignificación de las víctimas del conflicto armado interno.

El 26 de febrero, observamos una **audiencia en la CC** en la que Claudia Paz y Paz, expuso sus argumentos frente al recurso de amparo interpuesto por el abogado Ricardo Sagastume quien plantea la terminación de su mandato como Fiscal General el 17 de mayo (*ver apartado 1. Notas de coyuntura*).

El día 28, observamos una reunión en la comunidad La Unión (Zacapa) organizada por la **Coordinadora ecuménica y pastoral en defensa de la vida** donde participaron representantes de la CCCND, del Colectivo Madre Selva, y del Frente Nacional de Lucha (FNL). La conflictividad en contextos de proyectos hidroeléctricos y mineros que no han sido consultados o no cuentan con el consentimiento de la población, y la problemática de la deforestación del área, destacaron como temáticas centrales de la reunión.

## 4. ACOMPAÑAMIENTO POLÍTICO

### Interlocuciones con el cuerpo diplomático, entidades internacionales y autoridades guatemaltecas

*Las reuniones con autoridades nacionales e internacionales son una herramienta importante para el trabajo de PBI para dar a conocer cuáles son nuestros objetivos y contenidos de trabajo. A través de estas reuniones expresamos, en los casos que sea necesario y de modo reservado, las preocupaciones ante situaciones críticas que conocemos de primera mano debido al trabajo que desarrollamos sobre el terreno.*

Este mes nos hemos reunido con varios **miembros del cuerpo diplomático y entidades internacionales** presentes en el país. El 18 de febrero, con **Kristine Erlandsson-Juárez, Segunda Secretaria de la Embajada de Suecia**, abordamos la situación en Monte Olivo (Cobán, Alta Verapaz); en relación con este y otros contextos locales de resistencia social y defensa comunitaria de la tierra y el territorio frente a proyectos o iniciativas privadas de explotación de los bienes naturales, destacamos la preocupación por el incumplimiento de las obligaciones de autoridades públicas cuando su labor es requerida desde las comunidades ante agresiones a sus miembros, y la problemática de la criminalización que en tales contextos afecta a actores sociales y comunitarios, tratando en particular la situación de la Coordinadora Central Campesina Chortí Nuevo Día y de varios de sus miembros afectados por acusaciones y procesos judiciales iniciados en su contra. Comentamos también las oportunidades del cuerpo diplomático para contribuir a la protección de defensores y

defensoras de derechos humanos amenazadas.

El mismo día, junto a representantes de varias organizaciones no gubernamentales (ONG), nos reunimos con **Jürg Benz, nuevo Embajador de Suiza**. Tras presentar el trabajo que realizamos en el país, abordamos la problemática de criminalización de la protesta que denuncian los movimientos sociales y organizaciones de derechos humanos, y en ese marco tratamos también los señalamientos negativos o difamaciones públicas hacia actores de la comunidad internacional presentes en Guatemala. A finales de mes, mantuvimos un segundo encuentro con el embajador, en el que profundizamos sobre las preocupaciones concretas en el marco del acompañamiento a las Doce Comunidades de San Juan Sacatepéquez, y a la Resistencia Pacífica de La Puya, profundamente afectadas por procesos de criminalización contra sus miembros; la dinámica de suspender de manera reiterada las audiencias judiciales a las que comparecen sus integrantes tras ser acusados, y la dilación que conlleva, sigue siendo una preocupación central para el respeto del debido proceso penal.

El 20 de febrero, tuvimos una reunión con **Matthias Sonn, embajador de Alemania**, y **Artur Brunner, Consejero y Jefe Adjunto de Misión**. La coyuntura actual del país, y en particular, la duración del mandato de la Fiscal General, la criminalización de la protesta social y el señalamiento negativo que afecta a defensores y defensoras de derechos humanos y, en ese marco, también actores de la comunidad internacional que les apoyan o acompañan, fueron temas presentes en esta reunión. Destacamos preocupaciones que continúan vigentes en el marco del acompañamiento a las Doce Comunidades de San Juan Sacatepéquez.

Durante el mes de febrero, nos hemos reunido con **instituciones y autoridades públicas guatemaltecas**.

El 10 de febrero, mantuvimos una reunión con **Oswaldo Enríquez, director de la Instancia de Análisis de Ataques contra Defensores**. La militarización del área de La Puya, intimidaciones y presiones denunciadas por los y las integrantes del **Consejo de Pueblos K'iche'** y las agresiones a población comunitaria de Monte Olivo, fueron temas abordados en este encuentro.

En la reunión mantenida el día 12 con **Mario Minera, director de la unidad de Mediación, Resolución de Conflictos e Incidencia en Políticas Públicas de la Procuraduría de Derechos Humanos (PDH)**, y **Claudia López, Procuradora Adjunta**, destacamos los procesos judiciales que afectan a miembros de organizaciones que acompañamos en el oriente del país y en Alta Verapaz. En este espacio también planteamos preocupaciones relativas a la cobertura de la institucionalidad pública responsable de garantizar el cumplimiento de derechos humanos en Monte Olivo y en Petén.

Una semana después, en otra reunión con **personal de la PDH –Mario Minera, Priscila García y Francisco Guaré–** abordamos las agresiones que afectan a los actores sociales comunitarios que acompañamos en San Juan Sacatepéquez, en el marco del conflicto generado por el proyecto cementero que rechazan en el municipio.

El 17 de febrero, tuvimos una reunión con **Miguel Ángel Barcarcel, Asesor Presidencial para el Diálogo**. Entre las preocupaciones señaladas en este espacio, destacan: las dificultades en los procesos de diálogo sobre aspectos de tierra, como el existente entre población comunitaria que acompaña la UVOC y la Secretaría de Asuntos Agrarios (SAA), destacando el caso de la finca La Primavera y el constante temor al desalojo; la dificultad de conseguir acuerdos con los procesos de mesas de diálogo; la situación en Monte Olivo, donde se mantiene la demanda comunitaria de esclarecimiento de las agresiones en contra de sus miembros, en particular el asesinato de dos niños en agosto de 2013; y la presencia del ejército en la zona de la Resistencia Pacífica de la Puya.

En Chiquimula, tuvimos una reunión el 19 de febrero con **Roel Pérez, gobernador departamental**, y al día siguiente con **Elda Morataya y Julián García de la Comisión de derechos humanos y Paz de la municipalidad de Camotán**. En estos espacios presentamos nuestro trabajo actual de acompañamiento y observación internacional en el oriente del país y planteamos preocupaciones relativas a las agresiones y amenazas denunciadas por actores sociales en contextos comunitarios en que se proyectan proyectos hidroeléctricos, y a la respuesta de las instituciones públicas locales ante ello, cuando su actuación es requerida desde las comunidades.

### Reuniones con organizaciones de la sociedad civil

*El equipo en el terreno se reúne periódicamente con organizaciones de la sociedad civil, con el objetivo de dar seguimiento a la situación de las defensoras y defensores de derechos humanos, informarnos mutuamente sobre el trabajo que se realiza y recabar elementos que ayuden a desarrollar los análisis de coyuntura internos. Mantenemos espacios de coordinación en el campo del acompañamiento internacional.*

En febrero, mantuvimos contacto con varias organizaciones y personalidades de la sociedad civil guatemalteca. En el curso de este mes también visitamos las sedes del **Colectivo Madre Selva** y de la organización **Sector de Mujeres**.

El día 4 de febrero, nos reunimos con **Jorge López** de la **Organización de Apoyo a una Sexualidad Integral frente al Sida (OASIS)**, quien compartió sus valoraciones sobre la persecución de que han sido blanco este año integrantes de la organización.

También nos reunimos, a mediados de mes, con **Teodoro Maas**, miembro de la organización APROVA SANK, y cuatro personas de las **comunidades La Ceiba y Valle Verde** (Alta Verapaz). La situación de los defensores y defensoras de la región de **Monte Olivo**, las amenazas que enfrentan y la criminalización que afecta a la población comunitaria, continúan siendo preocupaciones centrales en el área; el día 25 nos reunimos con una delegación comunitaria de Monte Olivo en la capital, que brindó información actualizada sobre la evolución de la situación.

Nos reunimos el 21 de febrero con **José Pilar Álvarez Cabrera**, **reverendo de la Iglesia Luterana en Guatemala (ILUGUA)**; este mes ha denunciado intimidaciones y difamaciones en su contra en el marco de su participación en procesos de defensa del territorio, los bienes naturales y el ambiente, y en particular en la **Coordinadora ecuménica y pastoral en defensa de la vida**.

También tuvimos reuniones con organizaciones sociales de la comunidad internacional presentes en Guatemala. Durante todo el mes mantuvimos contacto con la **Coordinación de Acompañamiento Internacional en Guatemala (ACOGUATE)** y con el **Foro de Organizaciones No Gubernamentales Internacionales (FONGI)**.

### 5. ACTIVIDADES DE PBI GUATEMALA FUERA DE GUATEMALA

*Fuera del país desarrollamos y fortalecemos de manera constante la red de apoyo del proyecto de PBI Guatemala, instrumento esencial para la protección de defensores y defensoras de derechos humanos. Las representantes regionales del proyecto y otros miembros del comité y de la oficina de coordinación del proyecto, así como los grupos nacionales de PBI en diversos países, mantienen relación y reuniones con numerosas organizaciones no gubernamentales, agencias, instituciones y autoridades gubernamentales, miembros de parlamentos, personalidades políticas, etc. En ese marco, PBI desarrolla acciones y campañas de relaciones públicas, y/o incidencia dirigidas a la protección de defensores y defensoras de derechos humanos.*

La representante europea del Proyecto de PBI Guatemala se reunió el 10 de febrero en Bruselas con **Patricia Bocchi**, de la Unidad de Derechos Humanos del Servicio Europeo de Acción Exterior (**EEAS**, por sus siglas en inglés). El día 19, junto con sus colegas de los Proyectos de PBI México y Colombia, se reunieron con **Bert Theuermann**, director del **COHOM**, grupo de trabajo en derechos humanos del **Consejo de la UE**, y con **Julita Bas**, responsable para América Latina en la Unidad de Derechos Humanos del **EEAS**.

Al día siguiente, en el marco del encuentro anual de **representantes para derechos humanos de las delegaciones de la UE en el mundo**, las representantes europeas de los proyectos de PBI Guatemala, México y Colombia, presentaron las experiencias y aprendizajes respecto de la implementación de las **Directrices de la UE sobre protección a defensores de derechos humanos**, en países donde PBI desarrolla proyectos de acompañamiento internacional.

El día 25, la representante europea del proyecto participó en **Holanda** en un intercambio con Lorena Cabnal (integrante de AMISMAXAJ), Lolita Chávez (del Consejo de Pueblos K'iche), miembros de PBI Holanda y de varias ONG holandesas, así como varios representantes del Ministerio de Asuntos Exteriores de Holanda –Frank Huisingh (Policy Officer – Multilateral Affairs and Human Rights), Nina van Lanschot (Policy Officer - Gender Division), e Ismail Moalim (Policy Officer - Peace and Security)–.

### 6. ORGANIZACIONES NO GUBERNAMENTALES

*En esta sección reproducimos algunos comunicados (algunos abreviados) de las organizaciones defensoras de derechos humanos, donde expresan sus preocupaciones frente a algunos hechos recientes.*

**Petición creada por PIDAASSA Guatemala y la Iglesia Luterana (ILUGUA)  
Por el derecho y la defensa de nuestra madre tierra y territorio**

**Denuncia pública:** Por medio de la presente miembros del Programa de Intercambio, Diálogo y Asesoría en Agricultura Sostenible y Soberanía Alimentaria PIDAASSA GUATEMALA- nos solidarizamos con la resistencia pacífica por la defensa y protección de las montañas y las fuentes de agua en el macizo montañoso El Merendón que realizan nuestros compañeros

## Brigadas Internacionales de Paz \_\_\_\_\_ Peace Brigades International

y nuestras compañeras de Zacapa y Chiquimula específicamente con la comunidad La Trementina, ya que con fecha 20 de febrero del año en curso el Señor Rigoberto Ramírez Ortiz presidente de ACIDEA y el señor Agripino Ramírez Presidente del COCODE de la comunidad de Los Achiotos presentaron una denuncia ante las autoridades locales en contra de nuestro compañero el reverendo José Pilar Álvarez Cabrera, pastor de la Iglesia Luterana ILUGUA, activista defensor de los derechos humanos de comunidades campesinas e indígenas Chortí y defensor de los bienes naturales, los bosques, el agua y la biodiversidad en las montañas del Merendón en Zacapa y Chiquimula. El Instituto Nacional de Bosques INAB autorizó varias licencias para talar los bosques que protegen los nacimientos de agua que es la única y principal fuente que beneficia a unos 300 mil habitantes aproximadamente. Las licencias fueron dadas a José Juan Olavarrueth de Finca Tachoró, José María Perdomo y David Osorio en las inmediaciones de las aldeas Chuntuy y Riachuelitos, Wood mizer INMASE, Industrias Madereras, Servicios y Eulogio Guerra en el Cerro de Los Ángeles, Los Achiotos, Zacapa.

Los bosques proporcionan vida y el liquido vital del agua a las comunidades cercanas, de continuar con estas actividades, muy pronto estaremos en condiciones desastrosas. Las organizaciones que integramos el PIDAASSA GUATEMALA nos solidarizamos y apoyamos al reverendo Jose Pilar en su labor de ser un acompañante de las comunidades y aclaramos que él no defiende ningún interés político a su favor, simplemente defiende la vida humana y la madre tierra. Ante esto rechazamos esa demanda que se ha hecho al reverendo José Pilar en su contra y exigimos a Rigoberto Ramírez Ortiz y Agripino Ramírez el respeto a las comunidades a defender sus bienes naturales.

*RESTAURAR LOS BOSQUES, RESTAURAR EL AGUA, PRESERVAR LA VIDA*  
*"Digamos no a las denuncias a los protectores de los bienes naturales"*

Guatemala 25 de febrero 2014

### SUPLEMENTO ESPECIAL: CELEBRACIÓN DEL 30 ANIVERSARIO DE PBI GUATEMALA.



El 25 de febrero celebramos el 30 aniversario de PBI en Guatemala, recién cumplido en 2013: organizamos una actividad pública en Casa Cervantes, coincidiendo con la fecha de conmemoración en el país del 15 aniversario de la presentación del informe de esclarecimiento histórico "Guatemala Nunca Mas" y del Día de la dignificación de las víctimas del conflicto armado interno. Acudieron numerosas personas y miembros de organizaciones sociales de la capital y de diversas regiones del país, organizaciones internacionales y extranjeras, y varios representantes del cuerpo diplomático y de organismos internacionales de derechos humanos.



Tras la bienvenida a las y los presentes, la música de Fernando López y un discurso a cargo de PBI abrieron el programa de actividades, que incluyó a continuación: la proyección de un video sobre la trayectoria de 30 años de trabajo de PBI en Guatemala; intervenciones de defensores y defensoras de derechos humanos –Amilcar Méndez, que fue dirigente del Consejo de Comunidades Etnicas "Runujel Junam" (CER), y Feliciano Macario, integrante de la Coordinadora Nacional de Viudas de Guatemala (CONAVIGUA)–; intervenciones de representantes de entidades de la comunidad internacional en Guatemala –Alberto Brunori, representante de la Oficina de

## Brigadas Internacionales de Paz \_\_\_\_\_ Peace Brigades International

la Alta Comisionada de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos (OACNUDH), y Stella Zervoudaki, Embajadora de la Unión Europea (UE)-; y finalmente, la inauguración de una exposición fotográfica sobre los “30 años de Brigadas de Paz en Guatemala”, que permanecerá en Casa Cervantes (5a. calle 5-18, zona 1) hasta el 9 de abril. En el siguiente enlace, está accesible la exposición fotográfica en formato digital: <http://pbiguatemala30aniversario.wordpress.com/>

El evento y el material de PBI presentado, fueron realizados con la asistencia del Instrumento Europeo para la Democracia y los Derechos Humanos de la UE.



Junto a la presentación de la trayectoria de trabajo de PBI en Guatemala, la actividad se centró en visibilizar el papel de los movimientos y organizaciones sociales guatemaltecas en la defensa de los derechos humanos, y reconocer públicamente la labor de sus defensoras y defensores, quienes desde sus comunidades y organizaciones continúan demandando el respeto y cumplimiento de tales derechos y el cese de las agresiones que enfrentan por ello.



*“(…) Las y los integrantes de la comunidad internacional, aquí presente, tienen una responsabilidad en la coyuntura actual de Guatemala; ustedes siguen siendo un apoyo importante en el reconocimiento de la labor de defensores y defensoras, y en el respaldo a las organizaciones que las acompañan. Les solicitamos que mantengan un papel fundamental de protección de los derechos humanos.*

*La mejora de la situación de derechos humanos también depende del compromiso y del cumplimiento de las obligaciones por parte de las instituciones y autoridades públicas guatemaltecas, incluyendo el reconocimiento de la legitimidad del acompañamiento internacional.*



*La historia de Brigadas de Paz en el país siempre vuelve a centrarse sobre ustedes, defensoras y defensores aquí presentes. Cotidianamente nos inspira la fuerza con la cual siguen en su labor, en un marco de constantes violaciones de derechos, con impacto y consecuencias dramáticas en su vidas y familias; y a pesar de ello, ustedes siguen y seguirán luchando por una Guatemala más igualitaria, solidaria y participativa.”* (Extracto del discurso del apertura de PBI, 25.02.2014).

**Equipo de PBI en Guatemala:** Stephen Bradford (Estados Unidos), Valentina Caprotti (Italia), Rubén Carricondo Sánchez (Estado Español), Erika Martínez García (Estado Español), Danilo Guerrero Díaz (Chile), Sanne de Swart (Países Bajos), Felix Weiss (Alemania), Kim-Mai Vu (Suiza), Adam Paul Lunn (Inglaterra) y Katharina Ochsendorf (Alemania).

PBI GUATEMALA NO SE IDENTIFICA NECESARIAMENTE CON LAS OPINIONES Y CONTENIDO DE LOS ARTÍCULOS Y COMUNICADOS REPRODUCIDOS. LAS NOTAS DE COYUNTURA DEL APARTADO 1 NO SON COPIA LITERAL DE LAS FUENTES CONSULTADAS: SE HA SIMPLIFICADO LA REDACCIÓN Y SINTETIZADO EL CONTENIDO DE LOS ARTÍCULOS ORIGINALES.

### PROYECTO GUATEMALA BRIGADAS INTERNACIONALES DE PAZ

Oficina del Equipo en Guatemala  
3ª Avenida “A” 3-51, Zona 1  
Ciudad de Guatemala, Guatemala  
Teléfono/fax: (+502) 2220 1032  
Correo-e: [equipo@pbi-guatemala.org](mailto:equipo@pbi-guatemala.org)  
Página web: [www.pbi-guatemala.org](http://www.pbi-guatemala.org)

Oficina de Coordinación del Proyecto  
Rúa Mercado 6, 4ªA  
15001 A Coruña, Galiza, Estado Español  
Teléfono: (+34) 881 874 772  
Correo-e: [coordinacion@pbi-guatemal.org](mailto:coordinacion@pbi-guatemal.org)

**Rectificaciones - PIM 124, enero 2014:** Luis Rodríguez-Piñero Rojo es consultor y asesor del Relator Especial de Naciones Unidas sobre Pueblos Indígenas (citado en apartado 4).

La foto del Centro de votación en Nebaj, 12012014 es del Centro de Medios Independientes (CMI).